

DECRETO ALCALDICIO N° 213 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE
MOVILIZACION.
QUE INDICA
REQUINOA, 24 de Enero de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 127 de fecha 24.01.2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contratación de servicio de movilización del Sr. Patricio Rubio Romero, C.I. N° 14.337.886-1, con domicilio en Eduardo Correa N° 68 Población 28 de Febrero, comuna de Requinoa, para trasladar de Villa María a 15 niños de la categoría sub 10, pertenecientes a la escuela municipal de fútbol del sector el día 25 de enero de 2013, al estadio municipal de Requinoa y a 15 niños de la categoría sub 12 pertenecientes a la escuela municipal de fútbol de Requinoa centro, quienes participarán en un encuentro deportivo wn la cancha del C.D. Santa Teresa del Rincón, el día 26 de Enero de 2013, por un monto total de \$ 50.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales Año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 24.01.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Patricio Rubio Romero, C.I. N° 14.337.886-1, con domicilio en Eduardo Correa N° 68 Población 28 de Febrero, comuna de Requinoa, para trasladar de Villa María a 15 niños de la categoría sub 10, pertenecientes a la escuela municipal de fútbol del sector el día 25 de enero de 2013, al estadio municipal de Requinoa y a 15 niños de la categoría sub 12 pertenecientes a la escuela municipal de fútbol de Requinoa centro, quienes participarán en un encuentro deportivo wn la cancha del C.D. Santa Teresa del Rincón, el día 26 de Enero de 2013, por un monto total de \$ 50.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Item 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", Programa Oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/FOB
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección Desarrollo Comunitario (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE